

REF: Adjudica Licitación 4963-2-LP20 para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO".

TREHUACO, 22 SEP 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 412

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°3413/2020 del 23.03.2020 que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Trehuaco con cargo al Programa de Mejoramiento de Barrios, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO".
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación 4963-2-LP20 de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldicio N°371 de fecha 18.08.2020 que aprueba bases de licitación y nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas.
4. El Acta de Visita a Terreno de fecha 21.08.2020.
5. El Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4963-2-LP20, de fecha 17.09.2020.
6. El Informe de Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas de Licitación 4963-2-LP20, de fecha 17.09.2020.
7. Aprobación de propuesta de adjudicación por miembros de Honorable Concejo Municipal en sesión de fecha 21.09.2020.
8. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
9. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

ADJUDIQUESE el llamado a Licitación para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION COLECTOR AGUAS SERVIDAS SECTOR LOS COPIHUES, COMUNA DE TREHUACO", al oferente **EMPRESA SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y SERVICIOS MAGFA LIMITADA, RUT: 76.022.523-1**, por un monto de **\$59.885.181** (cincuenta y nueve millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y un pesos), gastos e impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de **120 días corridos** a partir de la fecha del acta de entrega de terreno.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

